



San Juan de Pasto, abril 06 de 2022.

**CONVOCATORIA Y/O INVITACIÓN PARA ORGANIZACIONES Y ENTIDADES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EJECUTAR EL PROYECTO “Mejoramiento de los procesos productivos y de post cosecha del café como estrategia para la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, Hecho a la medida (HAM) – Acuerdos de raíz, en el municipio de Buesaco, departamento de Nariño”**

La Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos – DSCI, la Gobernación de Nariño, la alcaldía del municipio de Buesaco – y la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito – UNODC – vienen trabajando en el diseño y coordinación de las acciones relacionadas con la formulación, estructuración y desarrollo de programas para la sustitución de cultivos ilícitos, apoyando el diseño de estrategias nacionales para la ejecución de los proyectos productivos en los territorios focalizados, en la identificación, evaluación y selección de organizaciones del territorio que puedan ejecutar este componente en el marco de la nueva estrategia de sustitución de cultivos de uso ilícitos, dando cumplimiento al punto cuatro (4) de los acuerdos de la Habana.

De acuerdo con lo anterior, los invitamos a participar en la convocatoria para la ejecución del proyecto **“Mejoramiento de los procesos productivos y de post cosecha del café como estrategia para la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, Hecho a la medida (HAM) – Acuerdos de raíz, en el municipio de Buesaco, departamento de Nariño”**.

El plazo para el envío de la documentación necesaria para participar será hasta el doce (12) de abril de 2022 a las 16:00 horas.

Los requisitos para participar en esta convocatoria son los siguientes:

- Ser una organización sin ánimo de lucro.
- Tener presencia y/o experiencia en la región donde se encuentran las familias beneficiadas, en este caso, en el municipio de Buesaco.
- Estar dispuestas a trabajar con y para la comunidad y comprometerse con su desarrollo integral.
- Que su objeto social le permita desarrollar actividades del proyecto.
- Que sus códigos de las actividades en el RUT correspondan o estén asociados a actividades dentro del proyecto.

Como aspectos a tener en cuenta para la ejecución del proyecto son los siguientes:

- La figura administrativa y legal del convenio es el Memorando de Acuerdo, el cual será firmado entre la o las entidades y/o organizaciones seleccionadas y UNODC
- Los Memorando de Acuerdo no generan ni permiten utilidades de ningún tipo para la entidad prestadora.



- La contratación de personal, equipos, proveedores y otros bienes y servicios derivados del proyecto se realizará previa aprobación de UNODC y la DSCI, bajo los procedimientos y manuales administrativos de UNODC y con la supervisión del Comité Técnico Local.

Las entidades y organizaciones que estén interesadas en participar deberán presentar los siguientes documentos:

- Carta de presentación de la entidad u organización mencionando el municipio donde está interesada en participar
- Cámara de Comercio o certificación que cumpla con las mismas funciones.
- RUT actualizado.
- Certificado de existencia y representación legal, con vigencia inferior a 90 días.
- Estados financieros (balance general y estado de resultados a 30 de diciembre de 2021).
- Resumen de experiencia

Estos documentos deben presentarse en sobre cerrado, debidamente identificado con el nombre de la organización y la convocatoria a la que participa (Proceso de selección de socio implementador para la ejecución del Proyecto: *Mejoramiento de los procesos productivos y de post cosecha del café como estrategia para la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, Hecho a la medida (HAM) – Acuerdos de raíz, en el municipio de Buesaco, departamento de Nariño.*), en la siguiente dirección: Cra 44 No 20-29 B/Morasurco, hasta el doce (12) de abril a las 16:00 p.m.

Cualquier información adicional puede solicitarse al siguiente correo: [constanza.salazar@un.org](mailto:constanza.salazar@un.org)

Agradeciendo la atención prestada

**HEIDY SILENY SALCEDO ÁLAVA**

Coordinadora Territorial Nariño/ Desarrollo Alternativo  
UNODC